



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO ALIMENTOS
Rad.: 158374089001-2014-00074-00
DTE: TRINIDAD LOPEZ CARDENAS
DDO: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ LUIS
DECISION: ADJUNTA COMISORIO

Tuta, primero (1) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Este despacho recibe del JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE SOTAQUIRA, el despacho comisorio Nro. 0012 debidamente diligenciado, el cual se adjunta a las diligencias para los efectos legales pertinentes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 32 hoy dos (2) de diciembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria